



**CARTA N° 485/2015**

**SANTIAGO, 08/10/2015**

**SEÑOR  
LUIS GUZMÁN QUEZADA  
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000009, derivada del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) mediante Ord. N° 1760 en la cual se solicita información sobre:

“Solicito el compendio de datos del último Censo agropecuario y Forestal 2007, desagregados por comuna y localidad en archivos editables como planillas de Microsoft Excel y Archivos de Geodatabase, o sea archivos para ser vistos, analizados y trabajados con software de Sistemas de información geográficos SIG. (archivos Shape).”.

En respuesta a su requerimiento informamos lo que indica:

La información solicitada se encuentra disponible de manera permanente en nuestro sitio i-CET <http://icet.odepa.cl/>; lugar donde Ud., podrá acceder a los archivos requeridos.

Se adjuntan imágenes explicativas denominadas “AR005T0000009 Resp\_1.jpg” y “AR005T0000009 Resp\_2.jpg”.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO  
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS  
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: SOLICITUD  
Documento Digital: RESPUESTA 1  
Documento Digital: RESPUESTA 2

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:  
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16541237&hash=32891>